



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1255 // Precio 10 pesos



## Buen Fin, respiro para el comercio local

▲ El buen fin representó para el comercio local una bocanada de aire fresco para sus ventas, pues del 15 al 18 de noviembre miles de personas acudieron a las céntricas calles de Pachuca para aprovechar las ofertas de los diferentes establecimientos. Durante

un recorrido por el primer cuadro, comerciantes explicaron que esta fecha es la penúltima más importante del año, por lo que ahora se preparan para los festejos decembrinos, cuando esperan nuevamente tener un repunte en sus ventas. Foto Benjamín H. V.

## Suman 10 expulsados que se postularon por otros partidos

# Morena purga a traidores de las pasadas elecciones

● La CNHJ ordenó la cancelación de su registro; eran consejeros

● La queja fue interpuesta por el presidente del partido, Marco Rico

● Salvador Sosa buscó una diputación local por el partido de la estrella

● Echan a excandidatos a alcaldías de Zimapán, Huautla y Pachuca

ADELA GARMEZ / P2

## Auditoría archiva más de 20 casos por falta de elementos

- Por prescripción, entes fiscalizados no deberán hacer aclaraciones
- Concluyen procesos contra Huazalingo; se le observaron 6.4 millones en 2022
- Se archiva carpeta contra Pachuca por 25.3 millones de pesos; faltaron elementos

ADELA GARMEZ / P3

## De Interés General



▲ Foto Especial

## Sheinbaum propone al G20 reforestación mundial

- En lugar de guerras, planteó destinar 1% del gasto militar para poner en marcha un programa global
- Se destinarían 24 mil millones de dólares al año para apoyar a 6 millones de sembradores de árboles
- “Con ello ayudaríamos a mitigar el calentamiento global y restauraríamos el tejido social”, declaró

REDACCIÓN / P2



“El INAI fue minado desde su interior. Es un órgano que le hará mucha falta a México. El país difícilmente podrá avanzar en un verdadero combate a la corrupción y rendición de cuentas”. JORGE G. CORREA. / P8



**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
19 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

SUMA 10 EXPULSADOS, LUEGO DEL PASADO PROCESO ELECTORAL

# Morena expulsa a 8 consejeros más, tras postularse por el PT

ADELA GARMEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, ordenó la cancelación de afiliación de 10 personas que fungían como consejeros, pero participaron como candidatos del Partido del Trabajo (PT) en el pasado proceso electoral, violando los estatutos del partido.

Entre los expulsados de las filas del partido guinda se encuentran el exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, y su compañero de fórmula en la diputación local, Raymundo Lazcano Mejía, quienes en octubre pasado recibieron la misma sanción derivado de una denuncia similar previa.

De acuerdo con la resolución del expediente CNHJ-HGO-952/2024, la queja fue interpuesta por el presidente del partido, Marco Antonio Rico Mercado, el 19 de septiembre pasado, en contra de Salomón Ramos Silva, consejero estatal del distrito 1 y postulado a presidente municipal suplente de Huautla.

Asimismo, señaló a José Luis Olguín Flores, consejero estatal del distrito 2, por participar con el partido de la estrella como candidato a alcalde de Zimapán; Alice Liliana Jiménez Cervantes, consejera estatal del distrito 3, candidata a alcaldesa a Mineral del Monte, pero derivado de los resultados obtuvo una regiduría.

En tanto, Yolanda Cruz Rufino, consejera estatal del distrito 3, fue postulada como presidenta municipal de Tlahuelilpan por el PVEM, pero por los resultados lo-

La queja fue interpuesta por el presidente del partido, Marco Antonio Rico Mercado



● ● ●  
*Salvador Sosa Arroyo, consejero por el distrito 4, buscó una diputación local por el partido de la estrella*

gró la regiduría; Ivonne Cerón Brito, consejera estatal del distrito 3; fue abanderada por el PT como regidora para Mixquiahuala.

Marco Antonio Romero Castillo,

▲ La CNHJ ordenó la cancelación del registro del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero de Morena; es decir, que pierden definitivamente su afiliación. Foto Benjamín H. V.

consejero estatal distrito 4, fue postulado por el PT como síndico para Tulancingo; Salvador Sosa Arroyo, consejero de ese distrito, buscó la diputación local por el partido de la estrella; Humberto Augusto Veras Godoy, consejero estatal del distrito 6, pretendía la presidencia de Pachuca por el PT, pero solo obtuvo la regiduría.

Raymundo Lazcano Mejía, fue postulado como suplente del exrector; y Ernesto Carlos Mo-

rales Fragoso, consejero estatal del distrito 7, fue propuesto como candidato del PT para Mineral de la Reforma, pero los votos sólo le alcanzaron para una regiduría.

Debido a que, de las pruebas presentadas por Rico Mercado, se comprobó que dichas personas transgredieron los documentos básicos de Morena, al aceptar la candidatura por partidos diversos a Morena, es que la CNHJ ordenó la cancelación del registro del Padrón Nacional de Protagonistas del Cambio Verdadero de Morena; es decir, que pierden definitivamente su afiliación.

Asimismo, se vinculó a la Secretaría de Organización para que, a la brevedad y en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias para dicho trámite.

## Sheinbaum propone al G20 reforestación global

De Interés General

REDACCIÓN

Desde la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), en Río de Janeiro, Brasil, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, propuso sembrar paz y vida, en lugar de guerras, al destinar 1% del gasto militar para poner en marcha el programa de reforestación más grande de la historia.

Con este plan, se destinarían 24 mil millones de dólares al año para apoyar a 6 millones de sembradores de árboles que reforestarían 15 millones de hectáreas, lo que equivale a cuatro veces la superficie de Dinamarca, toda la

de Guatemala, Belice y El Salvador juntos, o 30% de Suecia.

“Con ello ayudaríamos a mitigar el calentamiento global y restauraríamos el tejido social ayudando a las comunidades a salir de la pobreza. La propuesta es dejar de sembrar guerras, sembramos paz y sembramos vida”, destacó Sheinbaum en su participación en la primera sesión de trabajo, titulada “Lucha contra el Hambre y la Pobreza”.

Como ejemplo de que con la reforestación y el apoyo a sembradores se logran cambios importantes, expuso que en nuestro país actualmente se implementa el programa Sembrando Vida, el cual consiste en dar un jornal a las familias pobres del campo, capacitación técnica para sembrar árboles maderables y frutales, así como otros cultivos.

Precisó que este apoyo –al que se le destinan cada año mil 700 millo-

nes de dólares–, beneficia a 439 mil familias mexicanas y a 40 mil en Guatemala, Honduras y El Salvador, lo que permite la reforestación en los últimos seis años de más de un millón de hectáreas con la siembra de mil 100 millones de árboles, equivalente a capturar anualmente 30 millones de toneladas de dióxido de carbono.

En el marco de la Cumbre del G20, a la que asisten diversos mandatarios del mundo, Claudia Sheinbaum se reunió con sus homólogos de Francia y Estados Unidos.

La primera reunión bilateral fue con Emmanuel Macron, presidente de Francia. Los mandatarios acordaron cooperar en temas de agua, salud e infraestructura, así como impulsar juntos la igualdad de género, informó el gobierno de México, desde su cuenta de X.

Poco después, y por primera vez, Sheinbaum se reunió con el

● ● ●  
*Planteó destinar 1% del gasto militar para un programa mundial*

presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para hablar sobre seguridad e inmigración, así como sobre el fortalecimiento de la relación bilateral y otros asuntos de importancia para ambas naciones.

Este es el primer viaje al exterior de Sheinbaum como presidenta de México, quien ha mostrado un enfoque más proactivo en política exterior, en contraste con su antecesor Andrés Manuel López Obrador.





POR PRESCRIPCIÓN, ENTES FISCALIZADOS NO DEBERÁN ACLARAR

# Auditoría archiva más de 20 casos por falta de elementos

Se declararon concluidos los procedimientos contra Huazalingo, al que se le observaron 6.4 millones en 2022

ADELA GARMEZ

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) determinó archivar más de 20 investigaciones en contra de entes fiscalizados que tuvieron observaciones en diversos ejercicios fiscales; esto, luego de que no se contaran con elementos para iniciar una denuncia para el esclarecimiento del destino de dichos recursos públicos.

De acuerdo con el informe del estado que guarda la solventación de las recomendaciones, observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte a noviembre, dichos entes ya no tendrán que aclarar el destino de diversos montos observados, pues por prescripción, acuerdo de conclusión o archivo, el caso se cerró.

De la revisión del documento se desprende que derivado del análisis a la información y documentación presentada por las entidades fiscalizadas dentro de los plazos establecidos para el seguimiento de las acciones promovidas por el órgano técnico, en los procedimientos legales y administrativos seguidos en forma de juicio, se declararon concluidos los procedimientos en contra de Huazalingo, a quien se le observaron en la cuenta pública 2022 un monto por 6 millones 448 mil 857.84 de pesos, pero derivado de la investigación en la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) se declaró concluido el caso por acuerdo y archivo por

● ● ●  
*Se cerró una carpeta contra Zacualtipán por un monto de casi 3 millones 500 mil pesos*

falta de elementos.

En el caso de Zacualtipán ocurrió lo mismo, pero por un monto de casi 3 millones 500 mil pesos; en San Felipe Orizatlán ocurrió algo similar por 50 mil 660 pesos; así como en el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos por 6 millones 928 mil 483.40 pesos.

De la cuenta 2021, a Ixmiquilpan se le cerró el caso por acuerdo y archivo por falta de elementos por 2 millones 289 mil 472.30; del ejercicio 2020, Atlapexco también libró el proceso por 932 mil 869.44 pesos; en Lolotla se declaró concluido por acuerdo de archivo al no cumplir con los presupuestos legales y procesales para promoción de responsabi-



▲ De la cuenta 2019 fue archivada una carpeta contra Pachuca por 25.3 millones de pesos, debido a la falta de elementos. Foto Especial

dad administrativa por 131 mil 683 pesos.

Respecto a San Agustín Metzquitlán la investigación en la DGAJ por 100 mil 563 se llegó a un acuerdo de archivo al no cumplir con los presupuestos legales y procesales; en Xochiatipán se cerró por la falta de elementos de la distracción de 97 mil 21 pesos; en Epazoyucan no se cumplió con los presupuestos legales y procesales para promoción de responsabilidad administrativa por 361 mil 273 pesos.

En el caso de Francisco I Madero (326 mil 466.77 pesos),

Santiago de Anaya (1.9 millones) y Tlanalapa (1.1 millones) se archivaron los casos debido a que la Secretaría de la Función Pública (SFP) los devolvió por incompetencia para conocerlos.

Situación igual ocurrió en la cuenta 2019 con Ixmiquilpan (964 mil); el caso de Pachuca por 25.3 millones fue archivado por falta de elementos, al igual que Huautla y por prescripción en San Agustín Tlaxiaca; de la cuenta 2018, por recuperación (1.3 millones) en Ixmiquilpan se detuvo la investigación, por falta de elementos y prescripción de las observaciones

en Mineral de la Reforma (1.6 millones), por prescripción en San Agustín Tlaxiaca (2.6 millones).

De la cuenta 2017, por archivo del caso, Huautla no tuvo que aclarar el destino de 1.9 millones de pesos; por falta de elementos Huejutla (3.1 millones), al igual que Zapotlán (72 mil 246).

Por último, de la observación por 42 mil 413 pesos a la Comisión de Agua de Mixquiahuala se inhabilitó a exservidores públicos por tres meses; y para el caso de Omitlán se sancionó a exservidor público con amonestación privada.

LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES | LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES LA VERDADERA ALTERNATIVA EN REDES SOCIALES



 **La Jornada**  
Hidalgo

SÍGUENOS EN REDES

 @LaJornadaHidalgo

 @jornadahidalgo

 @JornadaHidalgo



EN EL PRIMER SEMESTRE HUBO MÁS DE 348 MIL TRÁMITES

## Gobierno contrata seguro para autos por 70.4 mdp



◀ La póliza de responsabilidad civil deberá cubrir automóviles, camionetas de hasta 2.5 toneladas de peso bruto y motocicletas de uso particular. Foto Benjamín H. V.

se realizaron más de 348 mil trámites vehiculares. Este año también fueron entregados seguros a los automovilistas que realizaron el trámite durante los primeros seis meses del año.



La empresa **Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.** será la encargada de brindar el servicio

El refrendo es un monto fijo que debe pagarse anualmente y corresponde al costo de un derecho por el uso de placas dentro de la entidad federativa. Para este año dicho impuesto fue de 900 pesos para automóvil particular con verificación y de mil 79 pesos sin verificación.

Para motocicleta y remolque se requirió un pago de 830 pesos para los que estuvieran al corriente en sus contribuciones vehiculares, pero para los que no contaban con placas solo pagaron incorporación y asignación de láminas, que fue un equivalente de 2 mil 158 pesos.

En tanto, los automóviles con placas para personas con discapacidad sólo desembolsaron 539 pesos por el refrendo; el transporte público mil 170 pesos con verificación y mil 340 pesos sin verificación.

póliza de seguro de responsabilidad civil deberá cubrir automóviles, camionetas de hasta 2.5 toneladas de peso bruto y motocicletas de uso particular, tanto el bien como a las personas por 150 mil pesos.

En caso de muerte del conductor en un accidente de hecho de tránsito, aún si no es propietario, la aseguradora deberá pagar 50 mil pesos sin deducible.

Según datos de la Secretaría de Hacienda del gobierno del estado, durante el primer semestre del año

## Para 320 mil automovilistas que lleven a cabo su refrendo vehicular el próximo año

ADELA GARMEZ

El gobierno del estado adquirió una póliza de seguros por 70 millones 400 mil pesos para 320 mil automovilistas que lleven a cabo su refrendo vehicular el próximo año.

La empresa Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. será la encargada de brindar el servicio, así se desprende del fallo a la licitación pública emitida por la Oficialía Mayor.

De acuerdo con el documento, la

▲ De acuerdo con las reglas de operación, se entrega un máximo de aparatos al alumnado con mejor aprovechamiento escolar. Foto Especial

## Adquiere SEPH más de 15 mil tabletas por \$44.7 millones



ADELA GARMEZ

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), a través de la Oficialía Mayor, adquirió 15 mil 500 tabletas electrónicas que serán entregadas a estudiantes de educación media superior.

La dirección general de educación media superior de la subsecretaría de educación media superior y superior adquirieron por 44 millones 779 mil 549.60 pesos dichos aparatos electrónicos, que en lo individual registraron un valor de 2 mil 889 pesos.



Comercializadora **Educa Hidalgo, S.A. de C.V.** es la empresa encargada de la distribución

La empresa encargada de la distribución es Comercializadora Educa Hidalgo S.A. de C.V., quien, entre otras características, deberá entregar dispositivos con cámara trasera para fotografías de 8 megapíxeles

y grabación de video de 1080 píxeles; además, la cámara frontal deberá tomar imágenes de 5 megapíxeles; de igual manera tendrá que contar con un sistema operativo Android 13.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la empresa debió hacer una primera entrega con el 35% de los productos adquiridos; mientras que el resto, 65%, 15 días más tarde; es decir, a finales de noviembre o principios de diciembre.

Cabe recordar que la SEPH recientemente emitió las reglas de operación para la entrega de tabletas a estudiantes del Telebachillerato Comunitario del estado, así como a estudiantes de educación media superior con los mejores promedios del ciclo escolar anterior.

El documento advierte que se entrega un máximo de aparatos al alumnado con mejor aprovechamiento escolar, en caso de haber más de tres o cinco propuestas; además, de haber suficiencia de tabletas, podrían destinarse también al alumnado de educación básica, pero el programa es principalmente para estudiantes de bachillerato.

## Pemex apoya rehabilitación en seis calles de la capital estatal

REDACCIÓN



Realizan labores de rehabilitación en la avenida La Principal y en el Camino Interparcelario

Derivado de la gestión realizada por la Secretaría del Despacho del Gobernador de Hidalgo a Petróleos Mexicanos (Pemex), se comenzó con la rehabilitación de seis calles y avenidas en la Zona Metropolitana de Pachuca, informó Fernando Olvera Juárez, coordinador de Gestión y Vinculación de Proyectos Especiales de la dependencia.

El asfalto fue donado por la paraestatal tras las gestiones realizadas por el titular del despacho del Ejecutivo estatal, por lo que actualmente se realizan labores de

rehabilitación en la avenida La Principal, en el tramo que comprende de la carretera México-Pachuca a la calle Jorge Ávila Islas; y en el Cami-

no Interparcelario, del bulevar Las Torres, a la avenida La Principal.

Ambas vialidades se ubican en la capital hidalguense y las labores llevan un avance de 95%.

En tanto, en el fraccionamiento Los Tuzos, en Mineral de la Reforma, se desarrolla la mejora de las calles Ciencias Exactas, Maestros y Planímetro, así como el circuito Ingenieros, en el tramo avenida Moreda a calle Maestros; las labores tienen un avance del 95%.

En ese sentido, Olvera Juárez pidió comprensión a la población hidalguense ante las labores que se efectúan y que en breve concluirán, beneficiando a más de 30 mil personas que transitan por esas calles.



▲ El asfalto fue donado por la empresa estatal, tras gestiones realizadas por la Secretaría del Despacho. Foto Cortesía





290 RESTOS FUERON ALMACENADOS EN ANFITEATROS

# PGJEH identificó y entregó casi 2 mil cadáveres en 2023: Inegi

La PGJEH tiene brújulas, equipo fotográfico, de video y GPS para buscar a personas desaparecidas; también usan imágenes satelitales

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2024, del Inegi, el año pasado los servicios periciales de Hidalgo identificaron y entregaron a sus familiares mil 993 cadáveres; mientras que 290 más fueron almacenados en anfiteatros, así como 80 fragmentos de restos humanos y tres sin identificar.

El estadístico también reveló que durante 2023 fueron recibidos por los servicios periciales y/o servicios médicos forenses (Semefo), que pertenecen a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), mil 986 cadá-

veres completos con conservación de tejidos blandos, de los cuales mil 499 eran hombres, 478 mujeres y nueve no se tenían identificados.

Asimismo, ingresaron 67 cadáveres indeterminados, 27 esqueletizados, tres piezas no identificadas y 22 óbitos fetales. Respecto a los tratamientos que se les dio a los cuerpos sin vida y restos óseos, el Inegi detalló que fueron desarrolladas 2 mil 105 necropsias cadáveres y tres a restos no identificados.

De igual manera, se realizaron genéticas forenses (perfil de ADN) a 293 cadáveres; antropología forense a 44 cadáveres y 27 a fragmentos de restos humanos; se efectuó odontología forense a 38 cadáveres; lofoscopía forense a 146

● ● ●  
*Para nutrir la investigación pericial se realizaron perfiles genéticos de cadáveres y/o restos humanos*

cuerpos sin vida; fotografía forense a 2 mil 105 y análisis toxicológico (detección de drogas o alcohol) a 2 mil 105 cadáveres.

Por otra parte, respecto a los insumos o herramientas con los que cuenta la Procuraduría para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, el Inegi reveló que se tienen tres brújulas, cinco equipos fotográficos, un equipo de videograbación, cinco sondas o varillas metálicas en



◀ El año pasado se realizaron genéticas forenses (perfil de ADN) a 293 cadáveres; antropología forense a 44 cadáveres y 27 a fragmentos de restos humanos.  
Foto Benjamín H. V.

perfiles genéticos de cadáveres y/o restos humanos, perfiles genéticos de familiares y perfiles genéticos de perpetradores de algún delito.

Así como identificación por odontograma, por retrato, por señas particulares, por tatuajes, por otra identificación fisonómica, antemortem-postmortem y otros.

Con el uso de esas herramientas, se lograron realizar 143 perfiles genéticos de cadáveres o restos humanos, 735 perfiles de genéticos de familiares, 37 de perpetradores de algún delito, 633 identificaciones por odontograma, 543 identificaciones por retrato, 633 por señas particulares, 633 por tatuajes, 853 por otra identificación fisonómica, 853 por antemortem-postmortem y 763 por otros métodos.

forma de "T", un dron y dos GPS portátiles.

Respecto a la utilización de técnicas para la búsqueda y localización de personas, se informó que lo realizan por el sistema GPS, sistema de información geográfica, Google Maps para fotografías satelitales; además, para nutrir la investigación pericial se realizaron



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos "Hotel Real de Huasca".

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.



SE ENCUENTRA A 30 KM AL NORTE DE PACHUCA Y A 128 KM DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



RESERVACIONES: 771 72 200 64 / 771 79 I.P.



# DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,  
TÚ PONES LA MARCA**



**MULTIPLATAFORMAS**

**TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL**

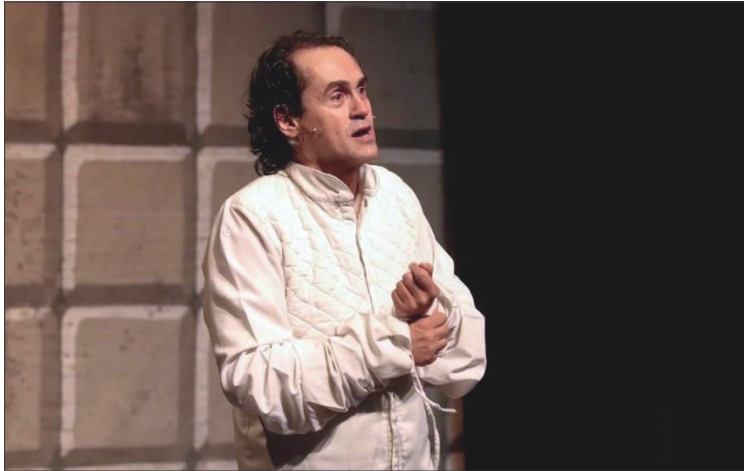
«Impactamos a 50 millones de personas  
mensualmente en el transporte público»

**WWW.GRUPOTELEURBAN.COM**





## Esquizofrenia llega a Pachuca, una experiencia de psicoterror



AMÉRICA CASTILLO

Pachuca se prepara para recibir una de las experiencias teatrales más impactantes de México: *Esquizofrenia*.

Esta obra de psicoterror, que cautivó a audiencias en la Ciudad de México por más de siete años, se presentará en el Teatro Cedrus el próximo 23 de noviembre a las 19:00 horas.

Bajo la dirección del reconocido Rafael Perrín, famoso por su participación en *La Dama de Negro*, *Esquizofrenia* promete sumergir a los asistentes en una narrativa aterradora basada en la historia del doctor Emile Tuck.

En 1914, Tuck se internó voluntariamente en un hospital psiquiátrico

▲ Se presentará en el Teatro Cedrus el próximo 23 de noviembre a las 19:00 horas. Foto Especial

con el objetivo de estudiar de primera mano una de las enfermedades mentales más temidas.

La obra no solo es un espectáculo visual, sino una experiencia inmersiva donde el público se convierte en parte de la historia.

Los asistentes pueden esperar una noche llena de suspense, diseñada para poner a prueba su cordura y resistencia mental.

Los boletos están disponibles en línea y en las taquillas del Teatro Cedrus, con promociones especiales de 2x1 en las Zonas VIP por el Buen Fin.

DEL 25 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE

## Abren primera muestra de arte joven del Mezquital, en Actopan

AMÉRICA CASTILLO

La primera muestra de arte joven en el Valle del Mezquital, organizada por la asociación civil Estrategia de Transformación Universal, en colaboración con el hotel Pequeño Encanto, busca visibilizar a los artistas emergentes de la región.

Con un enfoque autogestivo y sin restricciones temáticas, la exposición permite a los jóvenes artistas exponer y vender sus obras, fomentando la cultura local. La asociación Estrategia de Transformación Universal planea continuar ofreciendo estos espacios de visibilidad y crecimiento cultural, con miras a ampliar el evento en futuras ediciones.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, la asociación civil Estrategia de Transformación Universal explicó que la primera muestra de arte joven del Valle del Mezquital se llevó a cabo en el Hotel, Boutique y Restaurante Pequeño Encanto, en Actopan, la cual se inauguró el 25 de octubre y estará abierta hasta el 30 de noviembre.

La muestra busca visibilizar a los artistas emergentes de la

### La exposición busca visibilizar a los artistas emergentes de la región del Valle del Mezquital

región del Valle del Mezquital, una zona rica en cultura y talento artístico.

La convocatoria se centró en ofrecer un espacio donde los jóvenes artistas, de entre 18 y 30 años, puedan exponer su obra sin las limitaciones temáticas o técnicas que a menudo enfrentan.

El proyecto se desarrolla en colaboración con el Hotel Pequeño Encanto, que proporcionó el espacio para la muestra, permitiendo así que los artistas locales tengan la oportunidad de mostrar su trabajo al público sin costo alguno.

Dicho establecimiento era una casa antigua, donde aprovecharon los amplios espacios de la construcción con un área de jardín para resaltar los detalles de una hacienda local, dando espacios para exposiciones culturales y eventos familiares en un ambiente tranquilo y relajado.

Durante la inauguración, se realizaron diversas actividades, incluyendo presentaciones musicales y colaboraciones con negocios

locales, como Mezcalería Nahual, que ofreció degustaciones a los asistentes.

La muestra es un esfuerzo autogestivo, en el que destaca la importancia de crear espacios que fomenten el desarrollo cultural en la región.

La convocatoria para participar se restringió para habitantes del Valle del Mezquital, y aunque se recibieron propuestas de diversas ciudades, las limitaciones del espacio obligaron a una selección rigurosa, con la participación final de 11 artistas.

El evento también sirvió como una plataforma de venta para las obras, con 100% de las ganancias directas para los artistas.

La asociación planea seguir organizando eventos artísticos y culturales, con la idea de establecer una periodicidad anual para la muestra de arte joven y expandir su alcance a nivel estatal y nacional.

# 5 SEÑALES DE ALTO ESTRÉS

Estas crisis afectan más a los adultos; sin embargo, cualquiera puede padecer estos episodios, incluso niños y mascotas



**1 CUERPO**  
¿Dolores, sueño, calambres?  
Tu cuerpo pide un *break*

**2 EMOCIONES**  
Al experimentar episodios de nervios, ansiedad, irritabilidad y frustración

**3 HABITOS**  
Los energéticos y la cafeína causan estragos.  
Cuida tu alimentación

**4 RELACIONES**  
La dependencia y necesidad de aprobación causan inestabilidad

**5 MENTE**  
La mala memoria y sobrepensamiento indican que debes darte una pausa.

La Jornada Hidalgo



## El Reloj

Como si fuera aceite de ricino.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @JornadaHidalgo



7 500464 592415



La comunidad escolar cuenta con aproximadamente 60 alumnos

## Brote de coxsackie afecta a preescolar en Epazoyucan

El virus se manifiesta inicialmente como un sarpullido de pequeñas ronchas que evolucionan a ampollas

AMÉRICA CASTILLO

En el jardín de niños Abundio Martínez, ubicado en la cabecera municipal de Epazoyucan, el número de contagios por el virus de coxsackie sigue en aumento.

Hasta el momento, al menos ocho menores fueron infectados desde que se detectó el brote en el plantel.

A pesar de las medidas implementadas por las autoridades edu-

cativas y de salud para controlar la situación, estas no son suficientes para erradicar el virus.

Las madres y padres expusieron cómo el virus se manifiesta inicialmente como un sarpullido de pequeñas ronchas que evolucionan a ampollas, extendiéndose por el cuerpo y la boca, causando fiebre intensa en los niños.

La comunidad escolar, que cuenta con aproximadamente 60 alumnos, está preocupada por el riesgo

de que más niños se contagien si no se toman medidas más drásticas.

Sin embargo, las autoridades fueron criticadas por minimizar el problema, ya que no implementaron acciones contundentes para detener la propagación del virus.

Todo empezó el pasado 5 de noviembre cuando detectaron dos casos de lo que primero pensaron era escarlatina.

Posteriormente, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo y del ayuntamiento de Epazoyucan confirmaron que los casos sospechosos eran en realidad de coxsackie, pero decidieron no suspender las clases.

Según la subsecretaria de Educación Básica, Myrlén Salas Dorantes,

▲ Hasta el momento, al menos ocho menores fueron infectados desde que se detectó el brote en el jardín de niños Abundio Martínez. Foto Especial

no se trata de un brote, sino de casos aislados que fueron atendidos por el sector salud.

El presidente municipal de Epazoyucan, Carlos Montaña, informó que los niños afectados por el virus dejaron de asistir a clases para recuperarse.

Además, llevaron a cabo una reunión el 7 de noviembre con el sector salud para abordar las preocupaciones de los regidores y la comunidad.

## SIN PROTOCOLO

El adiós al INAI: un golpe a la transparencia, minado desde dentro

JORGE G. CORREA

**L**A DESAPARICIÓN DEL Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es un tema que entristece y detiene los avances que México había logrado en temas de rendición de cuentas. De acuerdo con los planes de la Cámara baja, estamos a días de ver cómo baja el telón de una de las instituciones que más trabajo le han costado construir a nuestro país.

**PARTE DE LA** gran responsabilidad de la desaparición de este órgano autónomo debe recaer en sus propios comisionados, que, a lo largo de su corta historia, se dedicaron a socavar una institución que debió transitar siempre de manera empoderada, fuerte y funcional.

**CREADO EN 2002** como el IFAI, este instituto vivió grandes momentos bajo las presidencias de María Marván Laborde y Jacqueline Peschard, quienes lograron meter varias veces en cintura a

las presidencias de Vicente Fox y Felipe Calderón.

**DESDE ENTONCES,** Y desde siempre, los mismos presidentes en turno buscaron todas las formas para imponer comisionados y corromper al instituto. Comisionados como Alonso Lujambio fueron recompensados por sus servicios, no al instituto sino al poder. Calderón se lo llevó como secretario de Educación, dejando en su momento a un órgano débil que le costó volverse a reconstruir.

**LLEGÓ EL TURNO** de Enrique Peña Nieto en 2012 y en cuyo gobierno inició el INAI con un pleno a modo que lo primero que hizo fue desaparecer el servicio civil de carrera, para darle entrada a decenas de funcionarios que respondieran a las instrucciones de la nueva Presidencia de la República, y no a la rendición de cuentas.

**DE ESE PLENO** salió Ximena Puente, que logró fama por cómo se documentó en la prensa el uso que hacía de funcionarias y servidores del INAI como niñeras y chóferes para su hija. Dejó un instituto menos empoderado, con más burocracia, y con un presupuesto donde

60% se iba al pago del seguro de gastos médicos de los empleados.

**DE ESE MISMO** pleno salieron Óscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, investigados por usar la tarjeta corporativa que el INAI les proporcionaba para hacer pagos en un *table dance*, entre otros escándalos.

**EL INAI FUE** minado desde su interior. Es un órgano que le hará mucha falta a México. El país difícilmente podrá avanzar en un verdadero combate a la corrupción y rendición de cuentas. Es un momento doloroso para México.

**OFF THE RÉCORD:**

**DESPUÉS DE TANTO** drama y chisme, Morena finalmente le dio una patada a los del Grupo Universidad por lanzarse al PT como si fueran los dueños del balón. Ahora, sólo queda el pequeño detallito de que alguien encuentre la voluntad (y el poder) de sacar al Grupo Universidad de su oficinita privada llamada Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.